



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Totana

16299 Aprobación definitiva del proyecto de reparcelación de la U.A. Única de la Zona 04 Área del Arco de Totana, y Declarar la finalización del expediente de Reparcelación en cuanto a la U.A. Única de la zona 01 Recinto Histórico Artístico de Totana.

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Totana en sesión extraordinaria, de fecha 30 de diciembre de 2005, acordó aprobar definitivamente el Proyecto de Reparcelación de la U.A. Única de la Zona 04 Área del Arco de Totana y Declarar la finalización del expediente de Reparcelación en cuanto a la U.A. Única de la zona 01 Recinto Histórico Artístico de Totana.

Lo que se expone al público en cumplimiento del artículo 176 del Decreto Legislativo 1/2005, de 10 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Suelo de la Región de Murcia, manteniéndose en régimen de consulta pública en el Área de Urbanismo.

Totana, 21 de septiembre de 2011.—La Alcaldesa, Isabel M.^a Sánchez Ruiz.